

LOS PROCESOS

En el proceso formado contra el señor Alcalde de Cuevas, por exacciones ilegales descubiertas en los repartos de consumos, se ha dictado un auto judicial por el que se sobresée la causa, no encontrándose motivo para ningún procesamiento.

No ha sido tan llano obtener este resultado, y creemos que tampoco, es definitiva la decisión del *Juez municipal suplente de Vera*, habilísimo maestro albañil, que en último caso, después de cuatro ó cinco recusaciones, ha venido á fallar con sus elevados conocimientos jurídicos tan árdua y trascendental cuestión.

Por de pronto, por si el anterior proceso no bastase se ha formado otro con motivo según nos dicen de aparecer una filtración en los ingresos del ayuntamiento.

Varios vecinos ejercitando la acción popular nombran procurador á D. Diego Navarro para que los represente en esta causa en la que ya han prestado declaraciones el alcalde suspenso, el secretario y otras personas.

Resulta de todos estos procesos que la suspensión del alcalde, levantada al sobraseerse el primer proceso, ha sido nuevamente decretada por el Sr. Gobernador, y las elecciones que és lo que importa se harán bajo la dirección de los Soleristas dueños hoy de los cargos públicos.

Las esperanzas alimentadas por la fracción Núñez durante algunos días se van desvaneciendo, y parece que cada vez se afianza más la situación últimamente creada.

Prueba de ello es, lo poco que alarman en Cuevas las conferencias que celebra nuestro diputado con algunos ministros, de las cuales se han recibido aquí noticias telegráficas.

SOBRE EL CORREO

A continuación publicamos la exposición que varios vecinos de esta dirigen á la Dirección General de Correos y Telégrafos, sobre la variación en el itinerario de los correos.

Excmo. Sr. Director General de correos y telégrafos.

Los que suscriben, propietarios, comerciantes é industriales de esta ciudad de Cuevas en la provincia de Almería, provistos de sus respectivas cédulas personales á V. E. acudea, y en la forma más respetuosa y que proceda exponen: Que desde hace algunos días se viene recibiendo en esta población con notable retraso la correspondencia pública, siendo la causa de este sensible hecho, la variación que caprichosa y abusivamente ha realizado el

contratista de este servicio del Estado en la conducción de ella desde Huerca-Overa á esta localidad, haciéndola pasar por la ciudad de Vera, punto separado del itinerario oficial y nó directamente como establece el condicional del contrato.

Y como de continuar perpetrándose este abuso se irrogarian considerables perjuicios á esta población, que se vería privada de recibir con la oportunidad, á que tiene derecho, la correspondencia pública.

Suplicamos á V. E. que para que este importante servicio de común y general conveniencia se realice sin perjuicio para los intereses de esta población, adopte las disposiciones que estime convenientes en su superior criterio, reintegrando en sus lastimados derechos á esta localidad.

Así lo esperan obtener los recurrentes del justificado celo de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Cuevas para Madrid á 30 de Abril de 1897.—*Siguen las firmas.*

Sección minera

Correspondencia

Sr. Director de EL ECO DE ALMANZORA.

Almagrera 4 de Mayo de 1897.

Mi distinguido amigo: Nada nuevo tengo que participarle desde mi anterior carta que merezca la pena de mencionarse respecto á noticias mineras pues la variedad é importancia de estas no creo hemos de obtener mientras no se resuelva favorablemente con el problema del desagüe la aguda crisis por la que hoy atraviesa esta industria que ha llegado á alcanzar en el día su período álgido, toda vez que hoy se hallan concretados los trabajos que se llevan á cabo en este distrito á rebuscos ó acarros de los géneros existentes en los vaciaderos y en las labores de algunas minas y que en épocas más alhagüañas se dieron por inprovechables.

Continúase con actividad suma la apertura de la galería que corre á internarse atravesando las entrañas de la sierra en busca del tan deseado soplado no adelántase tanto como sería de desear por que según parece el calor empieza de nuevo á dejarse sentir de un modo alarmante amenazando con impelir la permanencia de los obreros en ese paraje y aún que este obstáculo no creo revista sería importancia puesto que ya hemos visto cuan fácilmente los hace desaparecer D. Alfredo Brandt no por eso son menos de lamentar tales rémoras que solo originan retrasos y dificultades en la marcha de las obras.

He visto un precioso plano del establecimiento del Arteal levantado por

los señores Ingenieros Souviron (Don Rafael) y Rubio (D. Manuel) y calculado y delineado por el jóven capatáz D. José Perez obra esmerada que atestigua tanto la gran inteligencia como el esquisito gusto de los referidos señores y para la que huelga todo encomio puesto que se trata de un trabajo realizado por personas cuyo título solo, dice más que todas las frases que en justicia se les tributáran.

Hasta mi próxima es de V. afectísimo y s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Noticias

El día 20 empezará á actuar en el teatro de Novedades de Almería, la compañía dramática que dirige el célebre actor don Antonio Vico.

Buena ocasión es esta para que se realice el deseo de muchos cuevanos que quisieran admirar en nuestra ciudad los méritos del notable actor. Ahora que lo tendremos cerca no sería difícil contratar su compañía para un abono corto.

Según leemos en nuestro colega el *Noticiero*, han sido denunciados el periódico *La Restauración*, por un artículo de tendencia anarquista y *La República Española* por su editorial "Salutación".

Sentimos de todas veras estos percances.

Ha empezado á publicarse en Almería un nuevo periódico semanal titulado *El Boletín Minero*, dedicado á este ramo de la industria.

La citada publicación logrará éxito entre los industriales de la provincia por los numerosos datos que contiene relativos á la minería.

Deseámosle larga vida.

Sabemos que bajo la dirección de nuestro estimado amigo, el inteligente industrial D. Diego Fernandez Perez (el que lia cigarros), se inaugurará en breve un magnífico establecimiento de calzado, capaz de competir con los primeros de su clase.

Le auguramos un gran negocio.

El día treinta del mes pasado recorrió las calles de Garrucha una comisión compuesta de los Sres. D. José García Sues, D. Arturo Lengo, D. Pedro Gea, D. Simón Fuentes y D. Francisco Flores Martínez, con el objeto de recoger fondos para fundar una Tienda Asilo con su cocina económica y llevar á la clase necesitada, que hoy es numerosa y atraviesa crítica situación algún remedio á su desgracia.

Y en Cuevas ¿qué se hace?

En el certámen de belleza celebrado por nuestro periódico, ha resultado con mayor número de votos, y por tanto elegida reina la Sta. Juana Soler Márquez.

Su hermosura, su distinguido porte, su carácter dulce y amable, la hacían acreedora á ocupar el puesto á que la eleva el entusiasmo de sus admiradores.